

Imagen y sonido · 2.º Bachillerato · Región de Murcia

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Decreto n.º 251/2022, de 22 de septiembre

Generado 26/05/2026 19:18

7 Competencias	15 Criterios	35 Saberes
--------------------------	------------------------	----------------------

Curso EBAU: los criterios LOMLOE se aplican en paralelo a la preparación de la prueba de acceso a la universidad. La rúbrica del departamento debe reflejar tanto el currículo oficial como las exigencias específicas del modelo EBAU de la CCAA.

Índice

1. Resumen normativo
2. Competencias específicas (explicadas)
3. Criterios de evaluación (con evidencia)
4. Saberes básicos (con actividad de aula)

1. Resumen normativo

Materia	Imagen y sonido
Curso	2.º Bachillerato
Comunidad Autónoma	Región de Murcia
Decreto autonómico	Decreto n.º 251/2022, de 22 de septiembre
Particularidad	Sin particularidad autonómica destacada en la ficha.

2. Competencias específicas

Imagen y Sonido

CE.1 · Analizar críticamente los recursos expresivos, distinguiendo los tipos y la intencionalidad comunicativa de los diferentes...

TEXTO OFICIAL

Analizar críticamente los recursos expresivos, distinguiendo los tipos y la intencionalidad comunicativa de los diferentes géneros, utilizados en las diversas producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos. Con esta competencia se pretende valorar si el alumnado es capaz de realizar un análisis crítico de los recursos expresivos empleados en las producciones audiovisuales, mediante el comentario crítico de parrillas televisivas/radiofónicas y el reconocimiento y análisis de obras o productos visuales, sonoros y audiovisuales (programas de radio y televisión, fotografías, cinematografía...), con especial atención a los medios murcianos, identificando y analizando las tipologías de género, así como la intencionalidad comunicativa transmitida y los códigos expresivos empleados, valorando las consecuencias ante diversas situaciones audiovisuales

CE.2 · Analizar críticamente las características funcionales y tipológicas del lenguaje audiovisual a lo largo de la historia y...

TEXTO OFICIAL

Analizar críticamente las características funcionales y tipológicas del lenguaje audiovisual a lo largo de la historia y en diferentes campos y obras audiovisuales, aplicando Número 296 las técnicas de este tipo de lenguaje a situaciones extraídas de productos de diversos géneros, reconociendo los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.

CE.3 · Elaborar guiones literarios y técnicos, de manera que tengan una estructura narrativa coherente y relacionada con las pe...

TEXTO OFICIAL

Elaborar guiones literarios y técnicos, de manera que tengan una estructura narrativa coherente y relacionada con las personas a las que va dirigida, integrando las posibilidades expresivas del sonido y la imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio. Todo ello con la finalidad de valorar la importancia de la función expresiva de imágenes y sonidos en el proceso de creación de guiones audiovisuales.

CE.4 · Reconocer las cualidades técnicas de los distintos dispositivos de captación y reproducción audiovisual en grabaciones m...

TEXTO OFICIAL

Reconocer las cualidades técnicas de los distintos dispositivos de captación y reproducción audiovisual en grabaciones musicales, programas de radio y proyectos audiovisuales, a partir del análisis crítico de diversas piezas audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas, con el fin de determinar las características elementales de cada equipo técnico y qué los hace adecuados para cada proyecto audiovisual. A través de esta competencia se pretende desarrollar la capacidad del alumnado para reconocer las características técnicas del equipamiento de imagen y sonido idóneo (cámaras fotográficas y de vídeo, equipos de sonido, cámaras de cine, cámaras de dispositivos móviles, micrófonos y otros accesorios), en programas de radio, grabaciones musicales y proyectos audiovisuales, mediante el análisis de diversas piezas audiovisuales (videoclips, planos cinematográficos, cuñas y spots publicitarios, making-of, tráilers...), apoyándose en el análisis de sus propios procesos de visión y audición, de manera que compare este equipamiento con los órganos y procesos biológicos de la vista y el oído humanos

CE.5 · Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo para la realización de p...

TEXTO OFICIAL

Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo para la realización de proyectos audiovisuales, mediante la elección de dispositivos de captura apropiados, que permitan componer mensajes sencillos a partir de sus conocimientos del lenguaje audiovisual y reforzar su propia expresividad mediante los recursos y medios técnicos de este lenguaje.

CE.6 · Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico y del software propio de la edición multimedia, identificando sus es...

TEXTO OFICIAL

Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico y del software propio de la edición multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.

CE.7 · Editar piezas visuales aplicando las prestaciones más apropiadas del equipamiento técnico y del software propio de la ed...

TEXTO OFICIAL

Editar piezas visuales aplicando las prestaciones más apropiadas del equipamiento técnico y del software propio de la edición multimedia en la realización y tratamiento digital de imágenes mediante técnicas de creación de secuencias dinámicas de gráficos e imágenes fijas y de montaje audiovisual, ajustándolas a piezas musicales. Con esta competencia se desarrolla la capacidad de aplicar las prestaciones del equipamiento técnico y del software propio de la edición multimedia en postproducción, con diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo o televisión, configurando adecuadamente los proyectos de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición no lineal a la difusión final que se pretende llevar a cabo. También la capacidad para editar las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros en la línea del tiempo del programa de edición, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio. Finalmente se deberá saber exportar la pieza visual de edición a un archivo con el formato necesario para su posterior reproducción

3. Criterios de evaluación

Imagen y Sonido

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.1	Identificar y analizar las tipologías de género, así como la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de diferentes productos audiovisuales, a partir de su visionado y análisis crítico.	
1.2	CE.1	Valorar las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva de técnicas de creación de mensajes a partir del estudio de las características básicas de la imagen, en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.	
2.1	CE.2	Analizar los elementos teóricos del montaje audiovisual para la valoración de la continuidad del mensaje narrativo de productos fílmicos.	
2.2	CE.2	Analizar los procedimientos de articulación del espacio-tiempo en el relato, así como las especificaciones técnicas básicas de realización audiovisual y de montaje.	
3.1	CE.3	Valorar la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones audiovisuales.	
3.2	CE.3	Emplear técnicas narrativas en los procesos de construcción del guion literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, argumental y tratamiento, desarrollando estrategias que permitan ampliar y Número 296 enriquecer el repertorio lingüístico individual y la transferencia entre lenguas.	
3.3	CE.3	Realizar la transformación de una secuencia dramática a la estructura propia de un guion técnico y un storyboard	
4.1	CE.4	Comparar el proceso de captación de imágenes del ojo humano y de la percepción visual con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.	
4.2	CE.4	Relacionar las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de captación y producción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión.	
5.1	CE.5	Registrar con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.	
6.1	CE.6	Justificar la utilización de determinados formatos de archivo de imagen, audio y vídeo para cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio y reproductores de vídeo, así como las características básicas y tipos de equipos y periféricos, adecuados a los proyectos multimedia.	
6.2	CE.6	Reconocer las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones para el tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.	
7.1	CE.7	Adaptar y ajustar las imágenes a las características técnicas del medio o soporte final, garantizando, en su caso, el registro espacio-temporal y la continuidad de las secuencias de imágenes fijas necesarias para la elaboración del material visual.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
7.2	CE.7	Configurar el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición no lineal, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión que se pretende en el proyecto.	
7.3	CE.7	Editar piezas de vídeo, fotografías, gráficos, rótulos y elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición audiovisual, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio.	

4. Saberes básicos

Imagen y Sonido

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Características de los géneros cinematográficos (musical, drama, ciencia ficción, suspense...), videográficos, televisivos, multimedia y videojuegos.	
2	Los géneros new media : internet, teléfonos móviles y otras pantallas.	
3	Técnicas de creación de mensajes a partir del estudio de las características básicas de la imagen.	
4	Técnicas de fragmentación del espacio escénico (plano, toma, escena y secuencia).	
5	Técnicas de planificación de la escena.	
6	Valor expresivo de la angulación y el movimiento de cámara en la continuidad del mensaje narrativo.	
7	Tipos de continuidad (narrativa, perceptiva, rúcord formal, de movimiento, de acción, de dirección, de vestuario y de atrezo...).	
8	Aplicación de técnicas de montaje (evolución histórica, tiempo y espacio en el montaje). Procedimientos de articulación del espacio/tiempo en el relato (la elipsis, campo y fuera de campo).	
9	Técnicas básicas de realización audiovisual (el eje de acción y su mantenimiento, plano y contraplano, el plano master).	
10	Aplicación de las dimensiones espacio-temporales del sonido a la construcción de bandas sonoras.	
11	Técnicas para el diseño de la banda sonora. El sonido en el multimedia.	
12	uso de trípodes...).	
13	Aplicación de técnicas y ajustes para la grabación sonora en exteriores y en estudio (uso de pértigas, técnicas de seguimiento, colocación de micrófonos, etc.).	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Adaptación de obras a guiones audiovisuales.	
2	Reconocimiento y elaboración de diferentes tipos y formatos de guiones audiovisuales.	
3	Aplicación de las técnicas narrativas aplicadas al guion literario. Proceso de construcción del guion literario (idea, documentación, sinopsis argumental y tratamiento).	
4	Proceso de transformación de guiones literarios a guiones técnicos.	
5	Técnicas de construcción del	
6	Aplicación de recursos narrativos en el guion técnico.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Descripción de los elementos básicos de la luz y el sonido.	
2	Oído humano y captación sonora. Visión humana y captación fotográfica.	
3	Prestaciones características de las cámaras fotográficas digitales.	
4	Prestaciones características de las videocámaras.	
5	Prestaciones técnicas generales de los micrófonos para captación de sonido en proyectos de radio y audiovisuales. Características técnicas de los sistemas de registro de vídeo digital.	
6	Soportes de registro idóneos a diversas tecnologías de captación de imagen.	
7	Aplicación de las funciones y parámetros básicos de la iluminación. Aplicación de los parámetros de exposición (diafragma, obturación y sensibilidad).	
8	Aplicación de técnicas y ajustes para la toma fotográfica (encuadre, exposición,	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Identificación de la edición lineal y no lineal.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
2	Formatos de archivo de imagen, audio y video idóneos para proyectos multimedia.	
3	Prestaciones técnicas del equipamiento informático de producciones multimedia. Características de los medios de destino que condicionan las opciones técnicas del proyecto: tamaños de pantalla, condicionantes de audio y vídeo y requisitos de uso y accesibilidad.	
4	Reconocimiento del software libre para la edición fotográfica, sonora y de vídeo.	
5	Características de formatos de vídeo en proyectos de edición.	
6	Edición y ajustes de la imagen fotográfica: tamaño de imágenes de píxeles, relación de aspecto...	
7	Técnicas de secuenciación dinámica de imágenes fijas, gráficos vectoriales, y otros elementos: frame a frame	
8	Técnicas de edición en línea de tiempo: ediciones por inserción, superposición y extracción.	

5. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.